PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.° — Mahon, martes, 9 de Febrero de 1886. — N.° 1.386.

SECCION POLÍTICA

LA ALARMA POR POLITICA

Nosotros creíamos—¡miren que creencia la nuestra!—nosotros creíamos que convenia á todo gobierno y á todo partido político defensor de un gobierno cualquiera, inspirar confianza absoluta en la permanencia de la tranquilidad pública.

Creíamos que le convenia asegurar la inalterabilidad del órden y rechazar toda presuncion de alteraciones, ni aun momentáneas, de aquel valiosísimo interés.

¿Qué mas pudiera desear un gobierno sino que se dijese de él que en su época fueron desconocidas las alteraciones del órden, que no hubo una sola entidad predispuesta á perturbarlo, que nadie pensó que hubiera de ganar algo abrazando la profesion de conspirador ó perturbador?

Pues bien; estábamos groseramente equivocados. La gracia de un gobierno, ó la buena política de un gobierno consiste, en alarmar la gente miedosa; en inflar menudos acontecimientos para que tomen dramáticas proporciones; en trasformar á un albañil en terrible conspirador, en convertir los asaltos de lobos famélicos á un pacífico rebaño en batallas dadas por fuerzas revolucionarias á los soldados leales del órden establecido.

Tal vez se logra el objeto deseado. Circula la falsa version del suceso; prodúcese la alarma; los mas miedosos creen á la sociedad al borde del abismo.

En aquellos momentos críticos llégase á conocer con exactitud el suceso trasfigurado. No ha existido motivo para la alarma. El órden no ha sido turbado un solo instante.

No lo dirán, no, los falsos cronistas. No ayudarán á restablecer la confianza. Como antes procuraron producir la alarma con su relato, despues procurarán mantenerla con su silencio.

Mucho debe concederse á la inclinacion que demuestran los partidos á esgrimir todo género de armas contra sus adversarios, no prescindiendo ciertamente del arma de la calumnia, cuando á sus fines importa emplearla. Y es mucho exigir á los partipos políticos que antepongan el interés del país á los intereses de la parcialidad. Si pueden conmoverle con la falsa noticia de un triste suceso, ó agravando sus proporciones, será de temer que lo verifiquen, siempre que producir alarma y desasosiego convenga á sus fines particulares.

Pero no tiene disculpa que los representantes del poder público sigan el mismo procedimiento, porque los gobiernos no deben reconocer ningun interés superior al interés del país, é interés supremo de este es vivir en la confianza moral y en la tranquilidad material.

No son, no, los mejores gobiernos, los que salvan á la sociedad de grandes peligros, ó los que quieren aparentar serlo fingiéndolos, para poder decir que los han dominado, y que el país les debe agradecer el servicio. Y por de contado que para nosotros es de todo punto repugnante el agente del poder público que finge servicios, fingiendo al efecto peligros ú horrores. Viene á ser nn ladron del reconocimiento público, al cual engaña, como otros son ladrones de honra ó de dinero.

Los mejores gobiernos son aquellos que pueden hacer la felicidad de un país sin esfuerzo, sencilla y tranquilamente. Es un mal criterio apreciar las cosas por el trabajo que cuestan, ó por la fuerza que se gasta para producirlas. Dios es el supremo poder y es tambien la suprema sencillez. Imítenle los gobiernos en hacer el bien sencillamente.

Pero no sucederá así. Los gobiernos creen y seguirán creyendo que la mejor política consiste en abatir al adversario pintándole ante el país con los mas negros colores y en presentarse como vencedores de las mayores dificultades.

Sin embargo; no es cosa de que fien ya mucho en ese juego. Es tanto lo que se ha abusado de ese género de política, que la opinion, bastante advertida ya, pone muy pronto en duda la grandeza del servicio y la verdad de la imputacion calumniosa al adversario.

(*El Liberal.*)

De *El Liberal*:

Reformas en la enseñanza

Cuando ocupó el ministerio de Fomento un demócrata tan calificado como el Sr. Montero Rios, se nos hizo entender que uno de los propósitos que le llevaban á aquel departamento era devolver á la enseñanza su carácter neutral, destruyendo con mano firme y segura el letal espíritu ultramontano que en ella habia sutilmente introducido el Sr. Pidal con sus reformas, nunca bastantemente censuradas. Pero es el caso, que van á cumplirse dos meses desde que el Sr. Montero ocupa el antiguo convento de la Trinidad, y aún no hemos tenido la ocasion que deseábamos de convertir en aplausos á nuevas disposiciones la unánime reprobacion que mereció la obra mestiza á toda la prensa liberal.

No hacemos coro á los que, despues de haber ayudado con su palabra ó con su silencio á la empresa realizada por todos los ministros de Fomento, de desnaturalizar la enseñanza por medio de decretos, hubieran querido negar al actual que hiciese lo que sus antecesores.

Cierto que la proximidad de la convocatoria de las Córtes podría justificar el aplazamiento de esas medidas reparadoras, hasta llevarlas envueltas en una ley general tantas veces fracasada; pero ante la necesidad de impedir que ciertos privilegios irritantes contenidos en el decreto del Sr. Pidal, consiguieran la sancion del hecho, sembrando graves perturbaciones en la enseñanza, justificará igualmente la reforma hecha por decreto.

El mesticismo se apoderó de Fomento con el propósito de hacer presa en la enseñanza y en efecto, despues de una laboriosa gestacion de dos años, dió á luz su obra, que—como antes decíamos,—una verdadera obra mestiza: artera, solapada, con doble intencion y doble fondo. Harto sabian los unionistas católicos cuán fácilmente hubiera sido destruida toda su fábrica, si reducian la innovacion á la imposicion de sus principios: por lo cual, llevando hasta los últimos términos su audacia, mezclaron y entretegieron en su reforma algunos principios que, ni ahora ni nunca, ha podido rechazar la escuela liberal, como que constituyeron siempre su bandera.

De aquí que no sea tan fácil ni tan llana como pudiera creerse la tarea de un ministro liberal. No puede, no debe consentir que el art. 17 del decreto de 18 de Agosto sea barrerra infranqueable que impida la adquisicion de la plenitud de derechos á aquellos Centros de enseñanza que se declaran incompatibles con la excepcion señalada en ese artículo: mas no por eso ha de anular de golpe todas las instituciones de ese decreto, entre otras razones, para no dar á los mestizos y neos el gusto de conseguir lo que tal vez se propusieron: que al venir una situacion liberal destruyese todo lo creado, lo torcido y lo derecho, lo bueno y lo malo para poder afanarse con el título usurpado de defensores de la libertad de enseñanza.

No: un ministro que como el señor Montero, reune á su liberalismo probado una inteligencia clarísima y una maravillosa intuicion, no puede desconocer el doble juego de la algarada mestiza. Si el decreto se respeta en todas sus partes, querrán llamarse iniciadores de la reforma; pero si violentamente se deroga, aparecerán ante las instituciones de enseñanza libre como únicos y *necesarios* defensores de sus más legítimos derechos.

En esto, como en todo, será siempre preferible el camino recto, y el camino recto aquí consiste en derogar lo que no está justificado y en respetar y consolidar lo que realmente lo merezca. A nadie se le ocurre preguntar quien estableció la ley hipotecaria, quien inició el juicio oral. Todo el mundo acepta siempre los adelantos positivos y las reformas evidentes.

Pues esto no puede decirse de un fecundo principio que con innegable habilidad se ha sabido introducir en la reforma pidalina; pero que no por eso es original, ni deja de ser admitido y fomentado por todos los liberales de Europa: la *asimilacion* á los oficiales de los establecimientos libres, que reunan determinadas circunstancias. Grandes ventajas ha traido este principio á la enseñanza en Bélgica y en Francia, y no menores las producirá entre nosotros, si de una vez se consolida, suprimiendo, como es natural, la cortapisa, inverosímil hoy, de exigir la profesion de determinada doctrina religiosa.

La gravedad y trascendencia del asunto nos impulsa á rogar á la prensa que, estudiándole con imparcialidad, le ilustre como se necesita, para llegar á una solucion que pueda ser por todos aceptada y mantenida.

El desórden organizado

Grande fué el escándolo promovido el dia que se hizo público el abuso cometido por los ministros de Fomento en el nombramiento de funcionarios temporeros, cuyo sueldo se pagaba de los fondos destinados al material de los servicios; pero todavía no se tiene una idea perfecta del alcance de aquellas extralimitaciones, cometidas con el único objeto de satisfacer las insaciables exigencias de los representantes del país amigos de la situacion, que apoyan con sus votos.

Hace pocos dias, segun tenemos entendido, el actual ministro, acompañado de algunos altos funcionarios, recorrió detenidamente el edificio del antiguo convento de la Trinidad, para averiguar cómo estaban instaladas las oficinas é introducir en su consecuencia algunas reformas encaminadas al buen órden en el despacho de los asuntos. Su sorpresa debió ser grande al convencerse de que aun utilizando las habitaciones más arrinconadas, y despues de habilitar el piso más alto, casi unas bohardillas con destino á oficinas sin relacion alguna con el público, resultaba un déficit de local, puesto que no habia sitio para colocar á todos los funcionarios de plantilla ó auxiliares temporeros que cobran del presupuesto. Y todavía era mayor la escasez de material de mesas, taquillas, etc., sin que el personal resulte totalmente inútil.

Ahora bien; si se tiene en cuenta que hace un mes, fué reducido el personal de este ministerio en *ciento sesenta* empleados temporeros resultará que á la caida de los conservadores existian por lo menos 200 empleados en la secretaría de Fomento, tan inútiles é innecesários, como que no tenian ni trabajo asignado, ni medios materiales para desempeñarlo; como que solo se presentaban una vez al mes en el ministerio para percibir la paga.

¿Qué les parecerá á los contribuyentes esta manera de aplicar los recursos que con inexorable apremio se les exige para atender á los servicios públicos? ¿Qué concepto formarán de los conservadores, averiguado que los fondos suministrados al ministerio encargado de fomentar los elementos de produccion, se invertian en dar prebendas á los amigos políticos? Quizá para muchos de

ellos, nada revelarán estos hechos que su intuicion no haya adivinado. ¡Es tan general el vicio! ¡Son tantos los casos análogos que podrian citarse!

Pero toda vez que el caso actual reviste caractéres de audacia desconocidos, es necesario evitar por todo género de medios, que pueda reproducirse, y para ello comenzar por una depuracion severa del personal, para que no queden en las oficinas sino los funcionarios aptos y en el número estrictamente necesario para atender á los servicios públicos.

El ejemplo dado por el Sr. Montero Rios, no ha tenido hasta ahora imitadores, y aun sin salir del ministerio de Fomento, resulta que todavia es posible reducir los gastos del personal, pues se ve que marcha el despacho de los asuntos sin el concurso de esos empleados que no tienen despacho ni silla en qué sentarse ni mesa en qué escribir.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se acordó espedir una certificacion posesoria reclamada por Maria Olives Sintes.

Se dió cuenta de una instancia presentada por D. Francisco Seguí Mir, catedrático de francés é inglés en el Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, ofreciéndose á desempeñar en dicho establecimiento una cátedra de lengua italiana sin más sueldo del que percibe por las otras. Se acordó aceptar con gusto el ofrecimiento del Sr. Seguí.

Se aprobó el contrato celebrado entre el Ayuntamiento y D. Pedro Montañez, de arriendo de una casa para escuela pública y Juzgado municipal.

Se aprobó la distribucion de fondos para el presente mes.

Se aprobó definitivamente el padron de cafés y fondas sujetos al impuesto municipal.

Se acordó un pago de imprevistos.

Y se levantó la sesion.

—

Dice el «flautin» que hasta el dia 16 del actual se hallará abierto el pago del mes de Enero á las clases pasivas, por la Tesorería de Hacienda de la provincia.

Y decimos nosotros al señor Delegado de Hacienda que á los peones camineros de esta isla se les adeuda las mensualidades de diciembre y enero.

Para que se sirva tenerlo en cuenta.

—

Por carta particular que tenemos á la vista, sabemos que la union de todos los republicanos en Barcelona es ya un hecho, es mas, han invitado á Castelar, Pí y Margall y Salmeron para que presidan los banquetes que se celebrarán el dia 11 en la ciudad condal y á fin de obligarles á aceptar dicha union. En una comunicacion recibida en aquella ciudad de los comités de Zaragoza, se hacen idénticas declaraciones, añadiendo que si los tres prohombres citados pasan por Zaragoza no los dejarán salir sin que antes hayan proclamado la union de todos los republicanos; en una palabra, todos los republicanos de España, y lo celebramos, están hoy dispuestos á confundirse en uno solo no faltando para ello mas que la sancion de los jefes, siendo probable ó casi seguro que en muchas localidades lo verifiquen con ó sin ella.

—

El furioso temporal que reinó durante todo el dia de ayer y que continúa reinando en el de hoy, aumentó considerablemente anoche. El viento adquirió una violencia espantosa, tanta, que no recordamos haber visto cosa igual. No tenemos noticias de que haya causado desgracias de mucha consideracion, aunque todo es de temer de una tempestad tan furiosa. Sin embargo, algunos de los faroles del alumbrado público sufrieron desperfectos y muchos se apagaron; una chimenea, en la calle del Castillo, fué arrancada de cuajo por el viento, rompió el techo de la casa y se metió con la mayor frescura del mundo en una cama en que por fortuna no habia nadie; derrumbándose una pared de una casa de la calle Cos de Gracia; de los botes amarrados á los muelles de esta ciudad, algunos se llenaron de agua, otros se sumergieron y otros que por la poca resistencia de sus amarras chocaron contra la orilla sufrieron algunas averías; dos embarcaciones, que son mas que botes, chocaron tambien contra el muelle, causándose desperfectos de no mucha consideracion.

En Villacárlos en donde el viento por ser Este, soplaba con toda su libertad y en donde las olas llegaban mas furiosas, muchos botes se sumergieron y otros se destrozaron contra los muelles.

—

Se ha acercado á nuestra redaccion el vecino del Pou Nou (San Luis) llamado Francisco Tudurí y Cardona, manifestándonos haber estraviado en la mañana de hoy, desde la Casa Consistorial hasta la estremidad de la calle del Castillo, pasando por las calles Plaza de la Constitucion, Portal de Mar, Plazas de la Pescaderia, del Cármen y del Príncipe y calle del Castillo, la copia auténtica del testamento de su padre José Tudurí y Vidal, con algunos documentos unidos al mismo, y suplicándonos hiciéramos público que está dispuesto á gratificar á la persona que se lo entregue, habiéndonos autorizado tambien para recibirlo en la imprenta de este periódico.

—

El Sr. Obispo de esta diócesis sale mañana para Alayor con objeto de asistir á la fiesta religiosa que se celebra anualmente en aquella villa en honor de su patrona Santa Eulalia. Se celebrarán solemnes cuarenta horas.

—

Las sociedades recreativas de esta ciudad, viéronse en las noches del sábado y domingo bastante concurridas con motivo de celebrarse las funciones que oportunamente se habian anunciado.

***

La funcion dramática que á son de tambor, se anunció el sábado y que debia tener lugar en dicho dia en el casino Consey por una compañía de aficionados y la dama jóven que actuaba en el Circo, señorita Sugrañes, tuvo que suspenderse á última hora por falta de concurrencia.

La propia compañía puso anoche en escena en el casino El Recreo la preciosa obra «Flor de un dia». La concurrencia fué regular.

—

Esta noche se dá comienzo á los ensayos de la pieza en un acto «D. Simon Sima y Simancas», de nuestro querido amigo y compañero D. Angel Ruiz Pablo. Creemos que el domingo próximo tendrá lugar el estreno.

—

Se dice que en el puerto de Fornells han aparecido muchos cerdos, arrojados por el mar; creyéndose que sea efecto de algun naufragio.

—

El vapor-correo de Barcelona continua aun detenido en nuestro puerto por haber impedido su salida el temporal que reina.

—

Además de los daños que como decimos en otro suelto ha causado el temporal, debemos añadir el derribo de una pared en el huerto del Sr. Rotger situado á la entrada de la carretera de San Clemente.

—

La Administracion de nuestros vapores-correos nos ha facilitado el siguiente telegrama, procedente de Artá, por no hallarse espedita la línea de Palma:

Palma 9, 11-10 m.

Continúa temporal peor que ayer, suspendo salida. Correos detenidos. NE. huracanado.—*Cardona.*

—

El sábado se pusieron en escena por la compañía que actúa en el Circo Industrial, en el casino La Union Artesana de Villacárlos, las tres chistosísimas piezas en un acto cada una «Me conviene esta mujer», «Sálvese el que pueda» y «La casa de campo».

Los artistas fueron muy aplaudidos y llamada á la escena por dos veces consecutivas la primera actriz señora Gonzalez.

El baile de sociedad que siguió despues duró hasta las dos de la madrugada.

***

El domingo se dió en el mismo casino un baile de máscaras que estuvo muy concurrido, y anteanoche ya se habia dado otro en el casino La Esperanza de la misma villa.

—

El doctor Le Plougeon, famoso por sus estudios arqueológicos en Yucatan y en otras regiones hispano-americanas, así como por su libro sobre los antiguos Mayas, se propone, segun «The Herald», de Nueva York, reproducir en aquella ciudad un palacio ó templo Maya completo, con estricta sujeccion á los descubrimientos hechos por él en aquellas ruinas yacaruecas de las antiquísimas ciudades de Uxmal, Aké, Mayapan y Chichen Itza, de cuyas estátuas, restos de edificios, jeroglíficos, etc., han obtenido dibujos y planos exactos y una notable coleccion de fotografías.

No sólo en el mundo científico, sino entre todas las personas inteligentes, habría de excitar gran interés esa produccion, siquiera parcial, de la atquitectura, de las artes, de los adelantos de la escritura, y en cierto modo, de la vida y costumbres de los Mayas, la raza más civilizada que existió en el continente de América antes de su descubrimiento por los españoles.

—

El «Daily Chronicle» dice que los agentes de don Cárlos continúan trabajando activamente cerca de algunos banqueros de Lóndres para ver de levantar un empréstito de 180.000 libras esterlinas (48 millones de reales).

—

De un periódico de Málaga tomamos lo siguiente:

«Hace veinte años se marchó de Málaga un maestro carpintero sin que su esposa y sus dos niñas, entonces pequeñitas, pudieran averiguar durante tanto tiempo el punto de su residencia.

Salió una mañana á la hora de trabajo y jamás pudo inquirirse su paradero, suponiéndose por vagos indicios que se habia marchado á Buenos Aires.

La policía practicó algunas gestiones, que no dieron resultado alguno, y la abandonada esposa se consideró viuda civil, consagrándose al cuidado de las pequeñitas.

Al cabo del tiempo trascurrido, ya casada una de las niñas, se le ocurre marchar con su madre á Barcelona, para reunirse allí con su marido. No queriendo dejar en esta á su hermana, todavía soltera, la decide á que emprenda el viaje.

En la capital de Cataluña entabla relaciones lícitas la soltera con un tratante en maderas, de posicion muy desahogada, que le ofrecia hacerla su esposa, y al cabo de algunas tentativas para entrar en el domicilio de la futura novia y entablar relaciones formales con la familia, resulta que aquel pretendiente, todavía jóven y bien conservado, era el padre fugitivo de la jóven.

Pretendia á su hija sin conocerla, y se consideraba viudo, por no haberse acordado de su familia durante su larga permanencia en América.

Parece un capítulo de novela, y sin embargo, hemos oido referirlo con otros pormenores que debemos omitir, y son muy conmovedores.»

—

En Gran Canaria han quedado inauguradas las líneas telegráficas que unen á las ciudadades de Toide, Guía y Asneas con la de las Palmas, centro telegráfico de la isla.

—

En un periódico de Buenos Aires encontramos unos documentos que podemos considerar de gran importancia, supuesto que dan como

resuelta de todo punto una cuestion interesante por extremo para España y tambien para Europa.

Nos referimos al procedimiento para conservar dos, tres y cuatro meses en perfecto estado la carne fresca. Resuelto este problema y resuelto en la República Argentina, en cuyas inmensas llanuras se sostienen con poquísimo coste, ó más bien ninguno, innumerables ganados de reses vacunas, la exportacion luego al nuestro y á otros paises es trabajo sumamente fácil y el coste tambien escaso. Así resultaría que podrian aquí gozar de los beneficios de la alimentacion nutritiva por excelencia las personas de más humilde posicion, logrando todas las clases sociales una baratura considerable en el precio de la carne, hoy muy elevado.

Ahora bien: conforme á los documentos que el citado periódico publica, y que son certificados legalizados por notarios y cónsules, el problema ha sido completa y satisfactoriamente resuelto.

Por lo curioso de los mismos documentos y por lo interesante del asunto, copiamos uno de aquellos, cuyo testimonio parece concluyente, y que dice así:

«En la ciudad de Buenos Aires, á los 15 dias del mes de Junio de 1885, siendo las tres p. m., en este salon de la Bolsa de Comercio abierto al público, á mi presencia y la del concurso ordinario en todos los ramos comeriales, se procedió á la apertura de un envase de hoja de lata que contenia próximante 20 kilos de carne de novillo. El referido tarro que fué depositado por el Dr. D. Laureano Llano Villalta en mi despacho el dia 22 de Abril próximo pasado y guardado con toda escrupulosidad, al destaparlo, encontramos la carne que contenia en estado perfecto de presion, sin alteracion del color natural ni olor particular; respecto del sabor, tomada la carne y masticada cruda, no produjo gusto extraño ni desagradable.

En cuanto al resto de la carne que quedó depositada en la Bolsa, procedente del envase abierto con buen éxito el dia 29 de Mayo último, despues de treinta y siete dias de conservacion de este establecimiento, la hemos tenido expuesta al aire libre y no ha sufrido alteracion alguna hasta el dia de hoy.

A peticion del Sr. Dr. D. Laureano Blpaco Villalta, expido la presente acta firmada por el señor presidente de la Cámara sindical y demás socios presentes.—E. B. Legarreta presidente; Manuel Dolz, secretario; Adolfo M. Cordero, Eduardo Pereda, E. de la Riestra, S. Espeleta; siguen multitud de firmas.—Hay un sello que dice: Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Cámara sindical.

Hay á mas de éste, certificados de un capitan de barco inglés, de un inspector de aduanas del Brasil, y del jefe de la oficina química municipal de Buenos Aires, que comprueban en todos sus detalles lo que declara el que hemos trascrito.

Si la práctica acredita estos ensayos, y se plantean en las condiciones necesarias el trasporte, podemos contar con un halagüeño porvenir de carne barata.

Nos anima tanto más á creerlo, cuanto que hemos sabido que hace años se hizo en Barcelona, con éxito completísimo, prueba que consistió en guisar y comer carne traida del Rio de la Plata, y conservada como si acabara de ser muerta la res. El ensayo se hizo con la escrupulosidad necesaria y hubo el convencimiento de que la carne puede llegar perfectamente á España, y de que sabe, no lo mismo, sino mejor que la nuestra.

Tocante al precio, calcúlase que podria venderse á menos de la mitad del precio corriente en nuestro mercado.

—

Hasta ahora no hemos recibido los telegramas de nuestro servicio particular, sin duda por hallarse las líneas telegráficas en muy mal estado.

Por igual motivo dejamos de publicar las cotizaciones de la Bolsa.

—

Leemos:

Política y tauromaquia.

«El Noticiero», sobre lo de Barcelona.—De los muelles y de otras pequeñeces, no diremos nada porque, en realidad, la cosa no merece la pena.

El partido conservador se ha quedado en Barcelona como aquí, sin trastos, pero con todos los principios y todos los hombres importantes.

«El Resúmen», desde el callejon.—Pues entonces está imposibilitado el partido para la lidia.

Los que se han llevado los trastos, se han llevado las muletas, los estoques y la puntilla.

A Vds. no les han dejado más que el toro.

«El Liberal», desde el tendido.—¡Así están los canovistas tan asustados!

A unos se les desata la faja... A otros se les caen las zapatillas...

El terror de Cánovas es tal, que todas las noches toma las precauciones á que apela—segun dice un chispeante amigo nuestro—cierto matador de toros, tan conocido como desafortunado.

Al desnudarse y descalzarse, coge las botas y las guarda en un armario bajo llave.

¿Por qué?

¡Por miedo al becerro!

——

Como premio á las «gangas» que España ha obtenido en su cuestion con los tudescos, gracias á la famosa mediacion de Leon XIII nuestro gobierno ha agraciado al cardenal Jacobini con el collar del Toison de Oro.

Ninguna condecoracion más á propósito para el caso.

¡Un borrego colgando de una cadena!

No puede darse un símbolo más exacto del pueblo español.

——

Si el de anteayer fué un dia de gloria para los húsares, ayer a última hora circularon noticias muy gratas para los artilleros.

Las noticias,—como dice «El Resúmen»,—de que el ejército ortodoxo habia tomado á la bayoneta el Círculo conservador de Barcelona recobrando las posiciones perdidas en la batalla del 28.

El telegrama en que se participa tan fausta noticia no es tan lacónico como el que los húsares dirigieron á su coronel.

Dice así, textualmente:

«Barcelona 30 1'30.—D. Antonio Cánovas del Castillo.—Madrid.—La Junta de gobierno ha mantenido enérgicamente sus derechos, y en posesion del local de la Sociedad, ha impedido la constitucion de la Junta ilegal elegida ayer, y acordado expulsion de los sócios principalmente responsables del atentado. Sírvase V. desmentir noticias malévolas dadas en contrario sentido.—El presidente del Círculo conservador liberal, Manuel Planas y Casals.»

Ni el telegrama de los canovípedos ni el de los romeróides,—búlgaros y sérvios, como ellos se llaman,—dan cuenta del número de muertos, heridos y contusos.

Suplamos nosotros esa omision.

No ha habido ningun contuso ni herido, pero sí tres muertos:

1.° La audacia romerista.

2.° La seriedad canovista.

3.° El decoro político.

——

«La Guardia civil está dando una activa batida en la comarca de Falset, por la que vaga una cuadrilla de bandoleros autores de varios homicidios, entre ellos el del médico de Vilaseca.»

¡Bah!

Estos bandoleros habrán tenido buen cuidado de precaverse contra semejantes batidas...

Y de pedir á sus dignos amigos y correligionarios Frasco Antonio, Melgares y el Bizco del Borge, la receta que poseen para hacer inútiles todas las campañas y batidas de la Guardia civil.

——

En «El Liberal» se quejan de la sinceridad electoral de D. Venancio en Horcajo de Santiago.

¡Ay, compañero; ya verá V. cómo cuando se cierre el período de la sinceridad electoral, toda España será un Horcajo!

Horcajo—segun el Diccionario de la Lengua—es la horca de madera que se pone al pescuezo de las mulas para trabajar.

Así lo entienden los fusionistas, y en eso convierten á la sinceridad electoral...

¡En una mula de labor!

——

Continúan las sorpresas palaciegas.

Lo siguiente es de la escuela Riedel:

Hoy se ha dicho que acaso se anticipe la fecha de la disolucion de las Córtes, efecto de estar más adelantado de lo que se suponia el estado interesante de S. M. la reina.

Ustedes se lo dicen todo, se lo suponen todo, se lo retrasan todo, y se lo adelantan todo.

Por lo demás, la noticia anterior les sabrá á rejalgar á los conservadores.

¡Hasta la obstetricia se declara en contra suya!

——

Noticias del teatro de la guerra.

«Se ha dicho en el salon de conferencias que en otra capital de primera clase se habia disuelto el Círculo conservador.

Ni oficiales, ni particulares, hay noticias que confirmen aquel rumor hasta la hora de escribir estas líneas.»

Ya, ya se confirmarán,

Y se irán confirmando, un dia sí y otro no, cien noticias más de la misma clase, á medida que se vayan concluyendo las sobras que todavía quedan de aquel opíparo banquete, bruscamente acabado al expirar Alfonso XII.

——

Ocurrióselo al Sr. Montero Rios visitar detenidamente el edificio donde está instalado el ministerio de Fomento. El resultado fué gracioso; encontróse con que, no habia suficientes habitaciones, aun contando las más arrinconadas é inservibles, para dar cabida á todos los funcionarios de plantilla, ó auxiliares temporeros que cobran del presupuesto.

«Ahora bien; dice «El Liberal», si se tiene en cuenta que hace un mes, fué reducido el personal de este ministerio en *ciento sesenta* empleados temporeros, resultará que á la caida de los conservadores existian por lo ménos 200 empleados en la secretaría de Fomento, tan inútiles é innecesarios, como que no tenian ni trabajo asignado, ni medios materiales para desempeñarlo: como que solo se presentaban una vez al mes en el ministerio para percibir la paga».

Es un ejemplo de caridad cristiana á la manera que el señor Pidal la entiende.

Dar á unos lo que es de otros.

Que lo propio es necesario emplearlo en hacer bien á... los muertos.

VARIEDADES

El verdugo en la escena

La compañía Pandollini debia representar últimamente en Chile, la «Teodora», de Sardou.

No disponiendo la compañía de todo el personal necesario para la obra, varios jóvenes chilenos, entre los que figuraba un tal Enrique Salambo, se ofrecieron á desempeñar algunos papeles secundarios.

Hacia tres meses que Enrique Salambo galanteaba inútilmente á la primera actriz de la compañía, Armida Bellocca.

En la última escena de «Teodora», la protagonista, al ver expirar á su amante, tiende el cuello al verdugo, el cual la extrangula con una cuerda.

De la parte de verdugo se habia encargado Enrique Salambo, quien para vengarse de los desdenes de la actriz, le echó la cuerda al cuello tratando de extrangularla de veras.

La Bellocca lanzaba terribles gritos de angustia y cayó el telon en medio de una tempestad de aplausos; más á pesar de las llamadas del público, la Bellocca no podia presentarse en escena á recibir los plácemes de la concurrencia.

La infeliz, arrebatada por sus compañeros de las manos de su verdugo, yacía en tierra sin sentido y ahogada.

Los cuidados de los médicos lograron volverla á la vida y Salambo fué reducido á prision.

***

Las distracciones de Mommsen

Acerca del célebre historiador tudesco se refiere la siguiente anécdota que demuestra hasta que punto llegan las distracciones que le acasionan indudablemente los incesantes estudios á que está consagrado.

Tiempo atrás, su criado le anunció que habia llegado la hora de almorzar.

El profesor, sumido en sus meditaciones, no le hizo caso y siguió trabajando con la mayor impasibilidad del mundo.

Viendo el criado que su amo no se presentaba, devoró todo el almuerzo.

Al cabo de algunas horas se presentó de nuevo á avisar que la comida estaba lista repitiéndose la misma escena.

A las doce de la noche, sintiendo Mommsen las mortificaciones del hambre se levantó de su asiento y se dirigió al comedor, exclamando:

—¿Se me sirve ó no de comer?

El criado contestó sin inmutarse:

—Pero si el señor ha comido ya...

Mommsen se dirigió entonces á su despacho murmurando como un bendito:

—¡Que distraido soy! ¡Ni siquiera me acuerdo de que ya he comido!

***

Peces muertos

Segun noticias de los navegantes, el golfo de Méjico está cubierto, en algunos puntos, de peces muertos, que ocupan nada menos que una superficie de cerca de 40 kilómetros.

Sin duda hay alguna exageracion en estos datos, pero el hecho existe evidentemente, y no es la primera vez que se produce. En 1814 las costas de los Estados-Unidos se vieron cubiertas de peces muertos, y lo mismo sucedió en 1854, en 1878, en el 79 y hace cuatro años.

En el invierno de 1881-82 se produjo un fenómeno análogo en la costa atlántica de la América del Norte, y algunas especies de pescados desaparecieron completamente.

Los hombres de ciencia no están acordes acerca de las causas de estas catástrofes, y lo están tanto menos cuanto que los mares en que se producen son muy limitados, y es, por lo tanto, muy difícil atribuirlas á un enfriamiento anormal de aquellas aguas. Algunos suponen que esas epidemias son consecuencia de fenómenos volcánicos submarios que producen escapes de gases deletéreos.

La ciencia tiene en esto un asunto de estudio muy interesante.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayunt.° de Villacárlos

No habiéndose presentado solicitante alguno para la plaza vacante de médico titular de esta villa, dotada con el sueldo anual de 999 pesetas, se anuncia por segunda vez al público para que los aspirantes á dicho destino presenten sus solicitudes documentadas en la secretaría de este Ayuntamiento dentro el plazo de treinta dias que empezarán á contar desde esta fecha.

Villacárlos 9 Febrero 1886.—El Alcalde-presidente, José Vila.—P. A. del Ayuntamiento.—Juan N. Quevedo, Srio.

***

Levantado el plano de alineacion del camino rural de este distrito, que de «Toraxer» conduce á «Binisaida», queda de manifiesto al público en la secretaría de este Ayuntamiento, á efectos de reclamacion, por espacio de veinte dias.

Villacárlos 5 Febrero de 1886.—El Alcalde-Presidente, José Vila.—Por acuerdo del Ayuntamiento, Juan N. Quevedo, Srio.

D. Sebastian Vinent y de Mesa, Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que segun dispone la Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército de 11 de Julio último se reunirá este Ayuntamiento el dia 13 del presente mes á las once de su mañana para cerrar definitivamente el alistamiento del corriente año, en cuyo acto oirá y fallará cuentas reclamaciones se produzcan respecto á la inclusion y exclusion de mozos.

Igualmente se reunirá la citada corporacion el dia 14 del actual á las nueve de la mañana para proceder al acto de la clasificacion y declaracion de soldados, con arreglo á lo dispuesto en el artículo 73 de la citada Ley.

Lo que se publica para conocimiento de las personas interesadas.

Mahon 4 de Febrero de 1886.—Sebastian Vinent.

El Comandante Militar de *Marina de la Provincia de Menorca Capitan de este Puerto.*

Hace saber: Que el Real Decreto fecha 21 de Diciembre de 1885 aprobado provisionalmente, que debe empezar á regir desde 1.° de Enero pasado para la organizacion y régimen del registro mercantil, ordena en el art. 45 del mismo, lo que literalmente se cópia. «Los dueños de buques mercantes de matrícula y bandera de España, solicitarán su inscripcion en el registro mercantil de la provincia en que estuvieren matriculados antes de emprender el primer viaje ó de dedicarse á las operaciones á que se destinan.» Se considerarán buques para los efectos del Código y de este reglamento, no solo las embarcaciones destinadas á la navegacion de cabotage ó alturas flotantes, pontones, dragas y cualquiera otro aparato flotante, destinado á servicios de la industria ó del comercio marítimo. Y el art. 53 del mismo dice. «Los propietarios de buques vendidos á un extranjero, deberán presentar cópia de la escritura de venta en el registro, á fin de que se cierre la hoja, correspondiente al mismo. Los notarios y los cónsules, que hubieren autorizado cualquier acto de enagenacion de un buque español á favor de un extranjero darán parte dentro del tercero dia, al encargado del Registro en que estuviere inscrito, el cual estenderá la oportuna nota, en la hoja abierta al buque enagenado.»

Lo que me apresuro hacer público por medio de la prensa local para conocimiento de los dueños de embarcaciones, navieros y demás á quienes pueda interesar y para exacto cumplimiento de los arts. transcritos.

Mahon 8 Febrero 1886.—Juan Cardona Netto.

Pianinos para alquilar

Los hay en la calle del Castillo número 54.

En la misma darán razon de quien tiene dos para vender, nuevos de la fábrica de Heinrich C. Stole de Alemania.

Caisse des Travailleurs

L. Durlot et C.e

PARIS, RUE RICHELIEU, 41

Sociedad ausiliar del ahorro y del crédito

SUCURSAL ESPAÑOLA

Barcelona, Dormitorio de San Francisco, 3, 1.°

Colocacion á plazos de valores cotizados en bolsa, negociables en todas las plazas de Europa, dando derecho además de intereses fijos á **primas de amortizacion** de francos 200.000, 150.000, 100.000, 50.000, 40.000, 20.000, 10.000, 5.000, 1.000 en metálico.

La Sociedad facilita á todos los que lo desean la adquisicion de distintas **Obligaciones francesas** garantizadas por el Estado, las del **Crédit Foncier**, las de **Ville de Paris**, etc., no exigiendo al suscritor el pago inmediato del valor de la Obligacion, sino concediéndole para ello **plazos mensuales** de pequeñas cantidades (5, 10 y 20 pesetas).

Luego de haber pagado la primera mensualidad, entra seguidamente en el disfrute de los intereses fijos que obtenga el título el que se haya suscrito, como si hubiera satisfecho la totalidad del importe del mismo y al propio tiempo disfruta de todos los **sorteos** de los **premios** que se concedan á la **amortizacion** que pueden ser desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

GARANTIAS Y VENTAJAS EXCEPCIONALES

1.° **CONSEJO DE INSPECCION** nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de la respectiva numeracion y de la entrega de los cupones que corresponden á los suscritores.

2.° **SUCURSAL ESPAÑOLA** sometida á las leyes del país.

3.° **ENTREGA DE LOS CUPONES** al suscritor á cada vencimiento.

La **Caisse des Travailleurs** es la única que remite al suscritor el **legítimo cupon** del título adquirido.

Para más informes y detalles al representante en Menorca D. Francisco M. Pons, Cos de Gracia, 38, Mahon.

mt-j-s

BAZAR CANET Y PONS

100 capas desde 9 duros

y 100 rusos desde 6 duros.

50, Calle del Arraval, 50

Tarjetas para Felicitaciones

Elegancia y variedad

Véndense imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25

ACEITE PEPTONIZADO DE HIGADO DE BACALAO CON LECHE DE CARNRICK.

Universal y eficazmente recomendado por todo el Cuerpo Médico como el mejor remedio para la tos, constipados, bronquitis, escréfula, aniquilamiento, tísis, debilidad general, cerebros agotados por exceso de trabajo.

Produce un aumento inmediato de carnes y fuerzas.

Puede tomarse cuando no se tolera ninguna otra forma de Aceite de Hígado de Bacalao.

Contiene proporciones casi iguales del mejor Aceite de Hígado de Bacalao de Noruega y de leche fresca concentrada, ambos peptonizados (digeridos).

La leche peptonizada disfraza el olor y el sabor desagradables del aceite, y hace éste dulce como crema, muy grato al paladar y sumamente nutritivo.

Inestimable para niños, y tolerable por las personas más delicadas, no causando eructos ni molestia alguna.

Un ensayo satisfará á cualquiera del gran mérito de esta nueva y sin igual preparacion.

Sus propiedades reconstituyentes ó nutritivas son cinco veces mayores que las del aceite puro ó de cualquiera otra emulsion; de consiguiente, es mucho más barato.

Estando digeridos tanto el aceite como la leche, el todo se asimila, miéntras que del Aceite de Hígado de Bacalao y otras emulsiones, como no están digeridos, tan sólo se aprovecha una pequeña proporcion. La Emulsion de Carnrick es la más perfecta que jamás se ha hecho, y la única compuesta de Aceite de Hígado de Bacalao y de leche digeridos.

Analizada y recomendada por los más eminentes Profesores de Europa.

Tambien fabrican los autores esta preparacion combinada con Hipofosfitos de Cal y Sosa. Prospectos grátis.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

POR MAYOR: **SOCIEDAD FARMACEUTICA ESPAÑOLA**, BARCELONA.

THE MALTINE MANUFACTURING COMPANY, LIMITED, LONDRES.

Vocabulario Menorquin-castellano

por Juan Benejam

Comprende por órden alfabético los vocablos de significacion comun, modismos, frases, refranes y ejercicios de traduccion en los casos que ofrece mayores dificultades.

Véndese al precio de Ptas. 1'25 encartonado y á 1 peseta en rústica, en Mahon, librería de Bals, calle Hannover, y en la imprenta de **El Liberal**.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Casino Nueva-Union

El dia 21 del corriente á las cuatro de la tarde se celebrará Junta general extraordinaria al objeto de discutir y reformar algunos artículos del reglamento que rige en esta sociedad.

En caso de que en dicho dia no pueda celebrarse la sesion por falta de asistencia de sócios, queda ésta convocada para el 28 del actual á la misma hora, en que se tomará acuerdo sea cualquiera el número de concurrentes.

Mahon 9 Febrero de 1886.—P. A. de la J.—Ramon Ballester, Srio.

En venta

Lo está una casa situada en la calle mayor número 63 en Villa Carlos.

Para informes dirigirse á la misma.

En venta

Lo está una estancia situada en el término de Ferrerias, se venderia en trozos ó entera, pudiendo dirigirse para más detalles á la calle del Castillo núm. 72 ó á la del Comercio núm. 23.

Para vender

Lo están un panteon de galería y dos de patio del cementerio católico de esta ciudad.

Informes, Hannóver, 33.

Criada

Se necesita una. En la calle del Castillo número 87 informarán.

Para alquilar

Lo está la casa calle del Angel número 9.

Informes, Isabel II, número 19.

Nodriza

Hay una en San Cristóbal, jóven y leche de 8 dias, que admitirá criatura. En esta imprenta informarán.

Se alquilan

dominós de seda, percal y lana de un gusto y variedad nunca vistos y á precios módicos. Para convencerse dirigirse Cármen 24.

Dominós

nuevos de terciopelo

y de varias otras clases

Calle Deyá núm. 28.

Para la semana próxima se espera una gran coleccion de trajes de máscara de todas clases.

Clase de inglés

Se abrirá nueva clase á principios del próximo mes de Febrero. Isabel II núm. 58.

Dominós

para bailes de máscaras

Se alquilan á precios módicos, Infanta, 3.

Para máscaras

Se construyen dominós del género y medida que se deseen, los cuales se alquilarán á precios arreglados. Infanta 3.

GRAN GIMNASIO

HIGIENICO

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.